

2010-12-01

La responsabilidad social corporativa: un modelo para el desarrollo sostenible de la organización

Carlos Fernando Parra Moreno

Universidad de La Salle, Bogotá, cparra@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Parra Moreno, Carlos Fernando (2010) "La responsabilidad social corporativa: un modelo para el desarrollo sostenible de la organización," *Gestión y Sociedad*: No. 2 , Article 4.

Disponible en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

La responsabilidad social corporativa: un modelo para el desarrollo sostenible de la organización

Carlos Fernando Parra Moreno*

Recibido: 2 de mayo de 2010 – **Aprobado:** 16 de julio de 2010

Resumen

La responsabilidad social corporativa es una nueva herramienta de la gestión empresarial que brinda instrumentos para presentar resultados positivos y responsables a los grupos de interés de cualquier organización. Esta herramienta, combinada al concepto de desarrollo sostenible, genera mejores indicadores a toda organización mediante resultados más productivos y eficientes.

Palabras clave

Responsabilidad social corporativa, desarrollo sostenible, gestión, modelo.

Social Corporate Responsibility - A Model towards the Sustainable Development of the Organization

Abstract

Corporate Social Responsibility is a new business management tool, which provides means to give any organization's stakeholders a positive and responsible

* Docente de tiempo completo, Universidad de La Salle. Economista, Magíster en Administración y Economía. Correo electrónico: cparra@unisalle.edu.co

outcome. This tool joined to a sustainable development concept leads to better indicators for every organization by offering more productive and efficient results.

Keywords

Corporate Social Responsibility, sustainable development, management, model.

Introducción

La responsabilidad social corporativa ha surgido como la forma de hacer gestión empresarial a partir del rendimiento de cuentas de las organizaciones a sus *stakeholders*¹ basados en los derechos de propiedad en una economía capitalista como la actual (Mahoney, 2004). Este rendimiento de cuentas no es sólo financiero, de recurso humano y de ventas, entre otros; también es rendir cuentas sobre el cuidado del medioambiente. Esta nueva forma de hacer gestión inicia una vez se supera la crisis de principios de los setenta, cuando se comenzó a cuestionar el papel intervencionista del Estado, proceso a partir del cual las empresas empiezan a competir entre sí, pues la guerra comercial no es entre naciones, sino entre multinacionales y los efectos eternos de las corporaciones empiezan a ser cuestionados por la sociedad.

En efecto, las organizaciones

[...] no pueden trabajar en forma aislada, porque forman parte de la comunidad, y esta es afectada por las actitudes empresariales. Es necesario que la empresa trabaje en el mejoramiento de la sociedad y propicie un ambiente interno en el que los empleados desarrollen una filosofía que

¹ Los *stakeholders* son los grupos de interés o individuos que inciden o son afectados por la actividad y los objetivos de una organización, desde lo local, lo nacional, lo global, lo presente y lo futuro.

lleve a una sana ecología y una mejor calidad de vida para todos. (Valderrama *et ál.*, 2007, p. 127).

Por ello, el cuidado y la apreciación frente al medioambiente no es una moda o un capricho de empresarios y políticos; esta herramienta llegó para quedarse en la gestión. Así, en principio el cuidado del medioambiente se constituye en una necesidad pública y privada. Es pública porque se requiere conservar como patrimonio social presente e intergeneracional; es privada porque ofrece ventajas competitivas a las empresas, aunque también un alto espíritu de altruismo a la población en general.

Este trabajo tiene por objeto plantear un modesto modelo teórico de responsabilidad social corporativa que asuma una posición sostenible frente al medioambiente, el cual brinde mejores ventajas competitivas a una organización. Para tratar el objeto del trabajo, el documento se ha dividido en cinco secciones. En la primera se expone la hipótesis que la problemática ambiental se ha originado a partir de problemas espaciales. En la segunda parte se revisa el concepto de responsabilidad social corporativa. La tercera sección definirá el desarrollo sostenible como meta y motor de las economías modernas. En la cuarta parte se presenta un modelo básico a partir del cual las organizaciones podrían mostrar su responsabilidad social a sus *stakeholders*. Por último, se proponen algunas conclusiones para tener en cuenta alrededor de una gestión

responsable y concebida en el desarrollo humano y sostenible.

La problemática ambiental, un enfoque espacial

Para indagar acerca de la sostenibilidad ambiental, se debe partir del hecho de comprender las diferentes formas como se puede presentar la contaminación. Éstas se pueden producir desde lo espacial y lo temporal; desde lo espacial, la contaminación puede ser local, regional y globalmente; desde lo temporal, se puede analizar desde lo intrageneracional y lo intergeneracional.

Los problemas de contaminación ambiental constituyen una evolución de un proceso espacial, y no son nada nuevos para la sociedad. El impacto de las actividades humanas, sociales y económicas, no son fenómenos presentes; estos se han producido a través de la evolución histórica del hombre. Por ejemplo, los primeros hechos presentes en el modo de producción asiático y esclavista muestran a un hombre cazador, recolector y nómada que sólo incidiría localmente en la naturaleza, debido a la baja densidad poblacional que presentaba. Inicialmente el principal problema ambiental fue la extinción de especies locales. Una vez se hace sedentario el hombre, los problemas aumentan hasta alcanzar efectos ambientales, principalmente la deforestación, a partir de la expansión de la frontera agraria, de su utilización como combustible y como fuente de insumos para el desarrollo de la vida cotidiana.

En la alta Edad Media y el Renacimiento los viajes que llevaron a nuevos descubrimientos brindarían nuevas zonas de exploración y explotación que servirían de despensa a sus descubridores y nuevos colonos. La utilización

del carbón como combustible comenzó desde el siglo XIII generando grandes problemas de contaminación del aire y de las aguas del río Támesis en la ciudad de Londres. Por otro lado, la navegación y la producción de carbón mineral demandaron elevados niveles de madera. Por tanto, desde la Prehistoria hasta la Edad Media, los problemas ambientales fueron de corte local, específicamente en los nuevos territorios conquistados.

A partir de la Revolución Industrial y del gran descubrimiento que fue para la sociedad la máquina a vapor, la utilización del agua como generador de energía y del carbón crearon nuevas formas de contaminación, como el agotamiento de fuentes hídricas y de bosques. Simultáneamente, el descubrimiento de la energía eléctrica y el uso del petróleo comenzarían a generar los primeros problemas regionales, que más adelante son globales.

La migración de la población humana del campo a la ciudad, como las guerras regionales y mundiales, van a producir problemas de desplazamiento y desborde del crecimiento poblacional causando complicaciones de utilización del uso de los bienes comunes y libres, los cuales ya no serían de fácil asignación de estos recursos mediante el sistema de mercado. Por ende, "Pigou propuso la implementación de un sistema de impuestos o subvenciones para corregir las distorsiones introducidas en la asignación de recursos por quienes utilizaran bienes de propiedad común sin pagar por el consumo o la contaminación de estos recursos". (Hunt y Johnson, 1996, p. 16).

Una vez se implementa la utilización de la energía atómica y nuclear, como el uso de nuevos productos a base de gases comprimidos como los CFC, entre otros hechos, causarán problemas

a gran escala, como la destrucción de la capa de ozono, la lluvia ácida, el aumento del nivel de los océanos y, por tanto, del efecto invernadero, sumados a la masiva deforestación, contaminación y agotamiento de las fuentes hídricas, la extinción de especies de la flora y de la fauna ha llevado a que los habitantes del planeta comprendan que los problemas ambientales, y no eventos aislados, ahora son de carácter global, sistémicos y complejos.

La Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

Según Argandoña (1998),

[...] las teorías que tratan de fundamentar la responsabilidad social de las empresas oscilan en dos extremos: la que reduce dicha responsabilidad a la consecución (o maximización) de beneficios para sus propietarios, y la que extiende las responsabilidades de las empresas para incluir a una amplia gama de actores que tienen intereses en ella (*stakeholders*) (p. 2).

El presente documento se centrará en la segunda teoría. La responsabilidad social corporativa, por tanto,

[...] puede ser definida como la asunción de derechos y obligaciones fruto de la actividad económica, política, social y medioambiental por las organizaciones [...] implica crear y desarrollar valores tales como: proteger, sostener, comprometerse y actuar responsable y económicamente respecto al [...] medio ambiente, las personas y la sociedad; tanto en el corto como en el largo plazo; tanto en la proximidad como en la lejanía, a fin de aumentar el bienestar de la humanidad desde el punto de vista de la economía de la empresa (Giner de la Fuente y Gil, 2006).

La empresa es un conjunto de agentes que convergen en ella. La RSC puede ayudar a establecer límites a la organización con sus interesados. La RSC es una nueva etapa que refuerza la forma de hacer gestión en una organización. Este proceso deja a un lado el concepto lineal, estático y de caja negra de la empresa, para enmarcarla en un conjunto de relaciones y jerarquías en su interior, reduciendo sus costos de transacción y de agencia.

Figura 1. Los *stakeholders* de la organización



Fuente: Elaboración del autor.

La RSC considera dos frentes de interés, el interno y el externo, los cuales en la literatura organizacional se denominan clientes internos y externos. Los intereses internos se ven representados por los empleados de la organización, los propietarios y el cuadro directivo. Por otro lado, los interesados externamente que van desde los acreedores, los clientes y la competencia. Las áreas de la responsabilidad social corporativa son tres: "la económica, la sociocultural y la medioambiental". (González y Martínez, 2003, p. 8).

Entonces, la RSC pasó de ser un conjunto de actividades filantrópicas a una actividad racional. Dentro de los elementos por destacar a partir de la aplicación de estas prácticas se pueden mencionar los siguientes:

- reducción de costos de producción de agencia, entre otros

- ahorro de materias primas y energía,
- mejora en los resultados financieros,
- mejora de la imagen y reputación corporativa,
- incremento en las ventas y la lealtad de los clientes,
- mejora en la productiva y la eficiencia de los procesos productivos,
- posición de marketing ecológico,
- mejora de la gestión y del control, y
- logro de exenciones tributarias.

Finalmente, la RSC "debe ser aplicable a todas las organizaciones, independientemente de su propiedad o naturaleza societaria". (González y Martínez, 2003, p. 12).

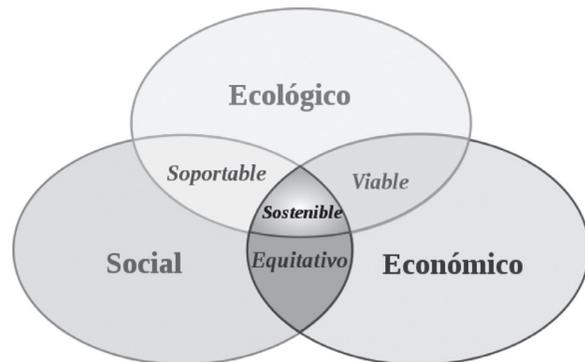
El desarrollo sostenible

Este término, aplicado al desarrollo socioeconómico, surge oficialmente en 1987 con el informe *Brundlant* en las Naciones Unidas, denominado originalmente *Our Common Future* (Nuestro Futuro Común), el cual se reafirma en el tercer principio de la declaración de Rio de 1992. Inicialmente, se entendería por desarrollo sostenible "aquel [sic] [...] que satisface las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades". (Labandeira *et ál.*, 2007, p. 27).

El desarrollo sostenible centra su análisis en tres variables claves: lo ambiental, lo económico y lo social. El desarrollo sostenible debe distinguirse del "desarrollo humano sostenible introducido por el PNUD en el año 1990". (Machado, 2004, p. 255). El desarrollo sostenible es un concepto que no implica únicamente la eficiencia en el uso de recursos, también contempla el de equidad, y ésta debe ser intrageneracional, a partir de la cual se solucionen los problemas de

pobreza absoluta y de distribución del ingreso. A su vez, la equidad debe ser intergeneracional, ya que el desarrollo sostenible es un concepto intertemporal y dinámico, el cual enfrenta el uso de recursos en la actualidad como una restricción para las generaciones futuras.

Figura 2. Los elementos del desarrollo sostenible



Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Desarrollo_sostenible.svg

Los procesos económicos y sociales deben buscar un equilibrio con base en la equidad, aunque se trata de una equidad que no es lo mismo que repartir por igual. Este debate parte del hecho que todos los humanos tenemos diferentes preferencias, lo cual implica que no podemos ser homogenizados en el consumo y en la asignación. Por otro lado, lo económico debe ser viable con lo ecológico, es decir, se debe justificar, poner en tela de juicio y corregir aquellas decisiones de política económica por parte del Estado y financieras por parte de la empresa que vayan en deterioro del medioambiente. En la figura 2 se puede apreciar que los aspectos sociales y medioambientales no se pueden analizar sólo desde lo económico; se ve claramente que existe intercambio entre las tres variables, a fin de equilibrarse entre sí.

El cuidado del medioambiente puede convertirse en un elemento que ayude a consolidar una estrategia de competitividad para una

organización frente a sus competidores. Claro ejemplo es la implementación de las normas ISO 14000 adoptadas por las empresas actualmente para hacer frente a factores como la competencia, los mercados globalizados y la competitividad. Esto repercute finalmente en las siguientes ventajas: mejora de la imagen de la organización, valorización de sus activos

en los mercados financieros y de deuda mejorando la posición financiera, ingreso a nuevos mercados, reducción de costos de producción, recuperación y cuidado a la naturaleza.

La siguiente tabla presenta las ventajas de una empresa socialmente responsable y de una sostenible.

Tabla 1. Estrategias empresariales respecto a los cambios ambientales

Empresa convencional	Empresa socialmente responsable	Empresa sostenible
Maximizar el beneficio para sus accionistas	Maximizar el beneficio para sus accionistas revirtiendo una parte a la sociedad en la que opera con el fin de compensar en parte las externalidades negativas que produzca.	Maximizar la creación de riqueza para la sociedad en la que opera, creando productos y servicios.
Cumplir con las reglas de juego.	Evitar efectos perniciosos que puedan tener los productos y servicios que pone en el mercado.	Aprovechar las oportunidades que la mejora de la calidad de vida ofrece para los negocios.
Atender las demandas de información	Mostrar su compromiso social	Favorecer la participación de la sociedad en la compañía para buscar conjuntamente soluciones.
Las nuevas responsabilidades deben generar nuevas leyes que se deben hacer cumplir para todos.	Las nuevas responsabilidades le favorecen. Necesita reglas.	Las nuevas responsabilidades le diferencian. Cuantas menos reglas, mejor.
Reactiva	Proactiva	Líder

Fuente: Labandeira *et ál.* (2007, p. 324).

El modelo de Responsabilidad Social Corporativa y sustentabilidad

Las organizaciones sustentables

[...] reconocen las oportunidades, son innovadoras y desarrollan una amplia sensibilidad al entorno interno y externo; reconocen la necesidad de extender beneficios al ámbito próximo y cercano del que forman parte, saben invertir para reducir los impactos negativos de su gestión, mejoran las condiciones de vida de la población en su conjunto. (Valderrama *et ál.*, 2007, p. 128).

La medición de la responsabilidad social corporativa de la organización es un tema complejo; para esto es "preciso traducir los principios de la responsabilidad corporativa en variables medibles a través del diseño de indicadores" (Gómez, 2004, p. 6) centrados en identificar los efectos de la organización en el medioambiente.

La organización afecta el medioambiente por el consumo de materias primas o insumos (*input*) y por medio de los residuos contaminantes o bienes fabricados (*output*). Estos efectos se pueden analizar con base en un modelo, que simplemente es la simplificación de una realidad, a

partir de la cual se tomarán variables, se buscará la causalidad entre ellas y su implicación final.

Tabla 2. Indicadores ambientales genéricos

Recursos (<i>input</i>)		Residuos (<i>output</i>)	
Uso de energía	Consumo de energía	Emisiones/ vertidos	Emisiones en la atmósfera
	Tipo de consumo de energía		Descarga en aguas
	Fuentes de energía		Otros vertidos en aguas
Uso de otros recursos	Agua	Generación de residuos	Residuos industriales peligrosos
	Tierra		Residuos industriales no peligrosos
	Renovables / no renovables		
	Recuperación de residuos		

Fuente: Labandeira *et ál.* (2007, p. 329).

Según Giner de la Fuente y Gil (2006), las organizaciones no deben extender su responsabilidad social corporativa más allá de los accionistas, la administración pública, los clientes, los competidores, los proveedores, el personal de la empresa y el medioambiente. Para estos autores, se deben maximizar los objetivos políticos, los objetivos sociales y ambientales, los objetivos económicos y los empresariales a partir de las restricciones de recurso humano, recursos sociales, recursos económicos y los recursos empresariales.

Tabla 3. La responsabilidad social: algunos indicadores

Información	Político	Social	Ambiental	Económico	Empresarial
Cuantitativa	Indicadores normativos	Indicadores sociales	Indicadores ambientales	Indicadores económicos	Indicadores empresariales
Cualitativa	Opinión pública acerca de la organización	Actores sociales	Actores ambientales	Actores económicos	Actores empresariales

Fuente: Adaptación a partir de Giner de la Fuente y Gil (2006).

A partir de este modelo se pueden crear indicadores desde un sinnúmero de variables cuantitativas con las cuales se puede evaluar la causalidad de éstas en el desempeño de la RSC y su incidencia en el desarrollo sostenible.

La ecoeficiencia es un claro ejemplo de indicador ambiental,

este [...] conlleva la producción de bienes y servicios competitivos en precio, para satisfacer las necesidades humanas y proporcionar calidad de vida, mientras que progresivamente se reduce el impacto ecológico y la intensidad

de recursos en sus ciclo de vida, a un nivel al menos acorde con la capacidad de carga del planeta. (Labandeira, *et ál.*, 2007, p. 326).

Conclusiones

La responsabilidad social corporativa se puede apreciar desde dos frentes: desde lo interno y desde lo externo a la organización. En este trabajo se propuso un modelo que explique la causalidad de las variables internas y externas a la organización con el concepto del desarrollo sostenible desde la RSC.

El desarrollo sostenible es el principal instrumento del que dispone la organización para lograr una excelente responsabilidad social. El desarrollo sostenible puede brindar resultados positivos en las diferentes áreas de la empresa como la producción, el mercadeo, la gestión del recurso humano, la financiera, todas éstas mejorando la imagen corporativa y sus principales indicadores organizacionales, brindando

por consiguiente respaldo a una fuerte ventaja competitiva.

Por otro lado, la toma de decisiones de una organización puede incidir desde lo espacial, en el desarrollo sostenible de una sociedad; en este caso, una sociedad globalizada. Las buenas o malas decisiones que tome una organización, decidirán el grado de externalidad negativa o positiva tanto local, como regional o global.

Referencias

- Argandoña, A. (1998). La Teoría de los Stakeholders y el Bien Común. Documento de Investigación N.º 355 (enero), Universidad de Navarra [en línea]. Disponible en: <http://www.iese.edu/research/pdfs/DI-0355.pdf>. Recuperado el 3 de mayo de 2010.
- Giner de la Fuente, F. y Gil, M. (2006). Un modelo para medir la responsabilidad social corporativa en las empresas. En: *Partida Doble*, 182, (36-50).
- Gómez, A. (2004). La responsabilidad social de la empresa. En: *Revista Actualidad Administrativa*, 14, julio.
- González, M. y Martínez, C. (2003). Responsabilidad social de la empresa. Concepto, medición y desarrollo en España. En: *Boletín Económico de ICE*. 2755, (7-19).
- Hunt, D. y Johnson, C. (1996). *Sistemas de Gestión Medioambiental*. Madrid: McGraw-Hill.
- Labandeira, X. et ál. (2007). *Economía Ambiental*. Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Machado, C. (2004). Balance Social: una forma de medición de la Responsabilidad Social. En: *Anales de la Universidad Metropolitana*, (4), 1, (255-259).
- Mahoney, J. (2004). Towards a Stakeholder Theory of Strategic Management [en línea]. Disponible en: http://www.nicolaifoss.com/teaching/Mahoney_Stakeholder%20Paper.pdf. Recuperado el 1 de mayo de 2010.
- Valderrama, J. et ál. (2007). Reflexiones en torno a la responsabilidad social de las empresas. En: *Teoría y Praxis*, 3, (125-134).